

San Andrés, 18 de septiembre de 2019

Licenciada
Karla del Rosario Obispo
Oficial de información ENA
Presente

Respetada Licenciada Obispo

Por medio de esta me permito saludarle y desearle éxitos laborales y profesionales, al mismo tiempo aprovecho para responder a solicitud de información solicitada a través de correo electrónico, relacionado a publicidad por el período del 01 de junio al 15 de septiembre de 2019, según detalle:

1. Copia de contratos y/o facturas del gasto en publicidad. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.

La ENA, no ha suscrito contratos por publicidad y durante el período en mención, no se registran devengamientos en ese rubro y los valores que se publican son las que realiza la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, por procesos de compra, los cuales se han desarrollado en períodos diferentes al solicitado.

2. Monto del gasto semanal en publicidad, desagregar en un cuadro de Excel: radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas), y prensa escrita. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.

No detallamos o informamos sobre erogaciones de esa índole, porque carecemos de presupuesto, en consecuencia no pautamos en ningún medio de comunicación, radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas).

3. Gasto diario por pauta publicitaria. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.

No reportamos erogaciones de publicidad.

Atentamente,



Manuel Antonio Arévalo Juárez
Jefe de la Unidad Financiera Institucional

